



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CELEBRADA EL ONCE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con cincuenta minutos del jueves once de enero de dos mil dieciocho, los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal, **Gonzalo Moctezuma Barragán**, Secretario Ejecutivo del Pleno, como Presidente, **Marino Castillo Vallejo**, Contralor del Poder Judicial de la Federación y **Alfredo Jesús Arriaga Uribe**, Director General de Asuntos Jurídicos, asistidos por **Sergio Díaz Infante Méndez**, Secretario Técnico del mencionado Comité y con la asistencia por invitación de **Héctor del Castillo Chagoya Moreno**, Titular de la Unidad de Transparencia, todos del Consejo de la Judicatura Federal, se reunieron en el piso tres, del edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal, ubicado en Insurgentes Sur 2417, en esta Ciudad, con el objetivo de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria** de dos mil dieciocho, convocada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, del *Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las Disposiciones en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Archivos*.

El Secretario Técnico del Comité dio cuenta con el quórum de asistencia al Presidente, quien declaró su existencia, dándose inicio a la **Primera Sesión Ordinaria**, la cual se desarrolló bajo el siguiente:



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión ordinaria 1/2018, 11 de enero de 2018

ORDEN DEL DÍA

I. Aprobación del orden del día.

Por unanimidad de votos se aprobó en sus términos.

Acto continuo se procedió a dar cuenta con los siguientes asuntos:

II. Aprobación del acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal.

Se presentó a los señores integrantes del Comité, el acta correspondiente a la **Trigésima Novena Sesión Ordinaria**, celebrada el catorce de diciembre de dos mil diecisiete, la cual fue aprobada por unanimidad de votos.

III. **A continuación se dio cuenta con los procedimientos de clasificación de información (P.C.I.).**

1.- **Procedimiento de clasificación de información 294/2017.**

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, con el siguiente resolutivo:

ÚNICO. Se **REVOCA** la determinación del Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla y, por tanto, se **OTORGA** el acceso a la versión pública de la sentencia interlocutoria relativa a la modificación de la fecha de retracción en



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

el concurso mercantil 578/2015; de conformidad con lo expuesto en el considerando segundo de esta resolución.

2.- Procedimiento de clasificación de información 312/2017.

El órgano colegiado, por unanimidad de votos acordó retirar el Proyecto de Clasificación 312/2017, con el fin de realizar mejor estudio.

3.- Procedimiento de clasificación de información 318/2017.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, con el siguiente resolutivo:

ÚNICO. Se **CONFIRMA** la clasificación de confidencial decretada por el Instituto de la Judicatura Federal y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información, en términos de lo establecido en el considerando segundo de esta resolución.

4.- Procedimiento de clasificación de información 321/2017.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, con los siguientes resolutivos:

PRIMERO. No es materia del presente procedimiento de clasificación, la información señalada en el considerando segundo.

SEGUNDO. Se **CONFIRMA** la clasificación de confidencial decretada por la Dirección General de Estadística Judicial y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información solicitada, en términos



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

de lo precisado en el considerando tercero de la presente resolución.

5.- Procedimiento de clasificación de información 322/2017.

El órgano colegiado, por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con el siguiente resolutivo:

ÚNICO.- Se **CONFIRMA** la clasificación de confidencial decretada por la Dirección General de Estadística Judicial y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información, en términos de lo establecido en el considerando segundo de esta resolución.

6.- Procedimiento de clasificación de información 323/2017.

El órgano colegiado, por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con el siguiente resolutivo:

ÚNICO. Se **CONFIRMA** la clasificación de confidencial decretada por la Secretaría Ejecutiva de Disciplina y, por tanto, se **NIEGA** el acceso al número de quejas presentadas en contra del servidor público citado, en términos de lo precisado en el considerando segundo de la presente resolución.

7.- Procedimiento de clasificación de información 324/2017.

El órgano colegiado, por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con los siguientes resolutivos:



PRIMERO. Se **CONFIRMA** la clasificación de confidencial decretada por el Instituto de la Judicatura Federal y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información, en términos de lo establecido en el considerando segundo de esta resolución.

SEGUNDO. Se **CONFIRMA** la reserva decretada por el Instituto de la Judicatura Federal, en relación con el examen de admisión al curso básico para Secretario dos mil dieciocho por **cinco años** y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información solicitada, en términos del considerando tercero.

IV. Asuntos generales

1.- El Comité tomó conocimiento de la actualización del “Índice de Expedientes Considerados como Reservados”, de julio a diciembre de dos mil diecisiete.

2.- El Comité tomó conocimiento del informe semanal del estado procesal de los recursos de revisión.

V. Asuntos agregados en sesión

1.- Los integrantes del Comité tuvieron por recibida la comparecencia del señor Eduardo Arvizu Marín, Asesor del Presidente del Consejo de la Judicatura Federal, quien explicó los avances en la puesta en marcha del “Repositorio en Materia de Transparencia”: a la fecha se contiene íntegro el texto de las memorias del Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2015 y su edición 2016; en relación con las exposiciones que tuvieron lugar en los Encuentros Regionales de Transparencia y Acceso a la Información con Órganos Jurisdiccionales se concluyeron las de Mérida y, respecto de las sedes restantes,



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Puebla, Xalapa y Mazatlán, indicó que serán finalizadas antes del treinta de enero próximo.

Agotados los puntos del orden del día y al no quedar asuntos pendientes por tratar, se declaró cerrada la sesión a las catorce horas con veinticinco minutos, firmando para constancia al calce de esta acta, **Gonzalo Moctezuma Barragán**, Secretario Ejecutivo del Pleno, como Presidente, **Marino Castillo Vallejo**, Contralor del Poder Judicial de la Federación y **Alfredo Jesús Arriaga Uribe**, Director General de Asuntos Jurídicos, como integrantes, en conjunto con **Sergio Díaz Infante Méndez**, Secretario Técnico del Comité, quien da fe.

PRESIDENTE DEL COMITÉ

GONZALO MOCTEZUMA BARRAGÁN

INTEGRANTE DEL COMITÉ

MARINO CASTILLO VALLEJO



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión ordinaria 1/2018, 11 de enero de 2018

INTEGRANTE DEL COMITÉ

ALFREDO JESÚS ARRIAGA URIBE

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

SERGIO DÍAZ INFANTE MÉNDEZ

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CELEBRADA EL ONCE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO. CONSTE.